II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 21 de febrero de 1963 por la que se declara excedente voluntario a doña Juana Hernández Sanz, de la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: A petición de la interesada y de conformidad con los artículos 9.º. apartado b). y 15, último párrafo, de la Ley de 15 de julio de 1954.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Que doña Juana Hernández Sanz, Auxiliar de primera clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, con destino en la Jufatura de Obras Públicas de Valladolid, sea declarada en la situación administrativa de excedencia voluntaria por tiempo ilimitado no inferior a un año y a partir de primero de marzo próximo.

Lo digo a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1963.-P. D., R.-R. Benitez de Lugo.

Ilmo, Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara jubilado al Guarda del Patrimonio Nacional don Ciriaco González Muñoz.

Por Orden de esta fecha se jubila a don Círiaco González Muñoz, Guarda del Patrimonio Nacional.

Madrid, 26 de febrero de 1962.

CARRERO

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara jubilado a don José Hurtado Navarro, Guarda del Patrimonio Nacional.

Por Orden de esta fecha se jubila a don José Hurtado Navarro, Guarda del Patrimonio Nacional. Madrid, 26 de febrero de 1963.

CARRERO

ORDEN de 26 de febrero de 1963 por la que se declara jubilado a don Augusto Pérez de Soldevilla.

Por Orden de esta fecha se jubila a don Augusto Pérez de Soldevilla, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Funcionarios del Patrimonio Nacional,

Madrid, 26 de febrero de 1963.

CARRERO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Portero de los Ministerios Civiles don Miguel Hernández Hernández.

Habiendo cumplido el dia 14 de febrero del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Portero primero de los Ministerios Civiles, don Miguel Hernández Hernández.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declararle jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años,

Madrid. 19 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escela en el Cuerpo de Delineantes Curtográficos, en vacante producida por jubilación de don Benigno Juan José Agis Corrada

Ascensos de escala:

A Delincanto Superior, Jefe de Administración civil de primera clase, con asconso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Juan José Iglesias Díaz.

A Delineante Mayor de primera, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Garcia Garcia.

A Delineante Mayor de segunda, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Millán Alvarez.

A Delineante Mayor de tercera, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio Inglada García-Serrano, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Agustín Jesús Toledo Amillo que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Delineante Principal de primera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Rubio Tena.

A Delineante Principal de segunda, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 13.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Lubián Regalado, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don José García García, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 14 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V S muchos años.

Madrid. 20 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José. Indurain Hernández, Capitán de la Guardía Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoria que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Persona al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Capitán de la Guardia Territorial de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoria que actualmente ostenta con efectividad de 2 de diciembre de 1962, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1963.—El Director general, José Diaz

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Médico forense de categoria especial don Isaias Chillon Lozano.

De acuerdo con lo determinados en los artículos 23 de la Ley organica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 62 del Reglamento de 8 de junio de 1956, dictado para su aplicación, y el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por naber cumplido la edad reglamentaria, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda al Médico forense de categoría especial don Isaías Chillón Lozano, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 14 de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 16 de febrero de 1963.-El Director general, Vicente

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se jubila al Agente judicial primero de la Administración de justicia don Domingo Serrano Tapia.

De conformidad con lo preceptuado en el articulo 52 del Decreto orgánico de 14 de abril de 1956 y demás disposiciones vigentes, en relación con el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don Domingo Serrano Tapia, Agente judicial primero, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Purchena (Almeria), por cumplir la edad reglamentaria en fecha 25 de febrero de 1963.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos, Dies guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de febrero de 1963.—El Director general, Vicente

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede la excedencia voluntaria a don Miguel Casas Navarro, Auxiliar Penitenciario de tercera clase.

Esta Dirección General, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 363, grupo b), del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones, ha tenido a bien disponer que a don Miguel Casas Navarro. Auxiliar Penitenciario de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, le sea concedida la excedencia voluntaria por el tiempo mínimo de un año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada,

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueve en corrida de escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan, sean promovidos en corrida de escalas a las categorias que se indican, con antiguedad y efectos de esta

A la categoria de Auxiliar Penitenciario mayor y sueldo anual de 20.400 pesetas, don Antonio Fraile Molina; a la categoria de Auxiliar Penitenciario de primera clase y sueldo anual de 17.400 pesetas, don Pedro Martinez y Martinez; a la categoria de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de 14.280 pesetas, don Buenaventura del Teso Almaraz,

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos,

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que pasa a la situación de jubilado don Eleuterio Barantes Parejo, Auxilar Penitenciario de primera clase.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Eleuterio Barantes Parejo, Auxiliar Penitenciario de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, con destino en la Prision Central de Puerto de Santa Maria, pase en el dia de la fecha a la situación de jubilado, por cumplir la edad reglamentaria con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dio: guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 17 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se promueven en corrida de escalas a los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que se indican.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que los funcionarios del Cuerpo Auxiliar de Prisiones que a continuación se mencionan, sean promovidos en corrida de escalas a las categorías que se indican, con antigüedad y efectos de esta fecha y continuando en sus actuales destinos:

A la categoria de Auxiliar Penitenciario de primera clase. con sueldo anual de 17.400 pesetas, don Teodoro Crespo del Campo.

A la categoria de Auxiliar Penitenciario de segunda clase y sueldo anual de 14.280 pesetas, don Cristóbal Banderas Suárez.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1963.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se provee en el Cuerpo de Contadores del Tribunai de Cuentas una plaza de Contador Mayor, Jeje de Administración de tercera clase y sus resultas, por jubilación de doña Maria Ausina Bucno.

Exemo. Sr.: Vista la propuesta formulada por V. E., cumpliendo acuerdo del Pleno de ese Tribunal, para la provisión en el Cuerpo de Contadores de una plaza de Contador Mayor-Jefe de Administración de tercera clase, y sus resultas, por haber sido jubilada en 30 de diciembre de 1962 doña Maria Ausina Bueno, y en uso de las atribuciones conferidas en el aparta-